



## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 4, n.º 4, enero-junio, 2022, 11-31  
Publicación semestral. Lima, Perú  
ISSN: 2789-0813 (En línea)  
DOI: 10.31381/epdlj.v4i4.4884

# ANOMALÍAS Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS PRESENTES EN «LA ASTROLOGÍA EN EL PERÚ» DE RICARDO PALMA<sup>1</sup>

The congenital abnormalities and malformations  
contained in Ricardo Palma's «La astrología en el Perú»

ALISSON ARIANA ALAVE TORIBIO

Facultad de Medicina Humana, Universidad Ricardo Palma  
Lima, Perú

Contacto: 202110812@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-1021-8324>

## RESUMEN

En este artículo se analizarán las anomalías y malformaciones congénitas que se evidencian en la tradición «La astrología en el Perú», donde el ilustre don Ricardo Palma describe que las explicaciones de las deformaciones con las que los neonatos nacían en el siglo XVII se basaban en la ignorancia que las madres tenían sobre la astrología. El presente trabajo tiene como finalidad brindar una explicación científica de dichas alteraciones, apoyándose en tres ramas de la medicina: la genética, la embriología y la neonatología. Además, se busca informar sobre los diagnósticos que la astrología médica empleaba con base en

---

1 Este artículo se elaboró como parte del curso Taller de Comunicación Oral y Escrita II, asignatura dictada por la profesora Gladys Flores Heredia en el semestre académico 2021-II.

las supersticiones, en comparación con la medicina contemporánea que opta por investigaciones especializadas para detectar las afecciones que el feto podría padecer desde su desarrollo intrauterino.

**Palabras clave:** *Tradiciones peruanas*; anomalías congénitas; malformaciones congénitas; astrología médica; genética; embriología.

## ABSTRACT

This article will analyze the congenital anomalies and malformations that are evidenced in the story «La astrología en el Perú», where the illustrious Don Ricardo Palma describes the explanations for the deformities with which newborns were born in the 17th century, which were based on the mothers' ignorance of astrology. This work aims to explain these alterations scientifically, based on three branches of medicine: genetics, embryology, and neonatology. In addition, it seeks to inform about the diagnoses that medical astrology used to use based on superstitions, in comparison with contemporary medicine that opts for specialized research to detect the conditions that the fetus could suffer from its intrauterine development.

**Key words:** *Tradiciones peruanas (Peruvian Traditions)*; congenital anomalies; congenital malformations; medical astrology; genetics; embryology.

Recibido: 30/09/2021 Aceptado: 13/04/2022

### Revisores del artículo:

Javier Morales Mena (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)  
jmoralesm@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-7871-5685>

Jorge Terán Morveli (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)  
jteranm@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0001-7164-4434>

## INTRODUCCIÓN

Para iniciar el estudio de la tradición «La astrología en el Perú», perteneciente a *Mis últimas tradiciones peruanas y Cachivachería* (1906) del reconocido literato don Ricardo Palma, debemos explicar el contexto de la sociedad peruana de esa época. Dicho escrito está ambientado en el siglo XVII, es decir, en el Virreinato, tiempo en el que la astrología médica como ciencia era muy popular para los barberos, boticarios y cirujanos del país. Ellos brindaban un diagnóstico sobre las anomalías y malformaciones con base en las supersticiones y en la posición de los astros y cuerpos celestes, representada por los signos zodiacales. Asimismo, el Bibliotecario Mendigo destaca que en esta época se explicaba que el principal causante de tantas patologías y afecciones en los neonatos era la ignorancia de la sociedad virreinal, en especial las madres, sobre dichos conocimientos astrológicos. Hoy en día se sabe que estos defectos congénitos son producto de alteraciones genéticas u otros factores que influyen durante el desarrollo intrauterino del feto; y son estudiados por diferentes ramas de la medicina contemporánea, especialmente la genética, la embriología y la neonatología, las cuales se han tomado en consideración por tener una relación directa con el tema de la presente investigación. Cabe recalcar que los tratamientos administrados en la actualidad son novedosos y menos invasivos, pues existen nuevas investigaciones apoyadas en la tecnología que permiten encontrar respuestas a aquello que se desconocía en el pasado. Gracias a esto se puede garantizar no solo un embarazo saludable, sino también una mejor calidad de vida para el neonato enfermo.

Todo lo antes mencionado nos lleva a analizar la tradición «La astrología en el Perú», con el fin de contrastar la visión que poseía la medicina astrológica para describir las anomalías y malformaciones congénitas y compararla con el enfoque que les otorga la medicina contemporánea. Además, se busca brindar información sobre

los nuevos tratamientos para la ictericia, la espalda bífida y la polidactilia, que son mencionadas en la tradición de Palma como supuestas consecuencias del desconocimiento de las personas sobre la importancia de la astrología en el siglo XVII.

## ANOMALÍAS Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS

¿Acaso un bebé puede nacer con seis dedos?, ¿qué significa la pigmentación amarilla en la piel de un neonato?, ¿por qué el feto posee una joroba? Todas estas incógnitas se deben a las anomalías y malformaciones congénitas que a simple vista son catalogadas como «rarezas», ya que rompen con el esquema tradicional de la morfología del cuerpo humano. Pero ¿se sabe qué significan estas para la medicina? Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), «las anomalías congénitas se denominan también defectos de nacimiento o trastornos congénitos» (2022, párr. 4); y, según Sadler (2019), en su libro *Langman: Embriología médica*, las define como «trastornos estructurales, conductuales, funcionales y metabólicos presentes al nacer» (p. 216). Esto quiere decir que estas malformaciones no solo vienen arraigadas de variaciones que a simple vista se pueden diagnosticar, sino que, además, comprenden un comportamiento diferente en los procesos físicos y químicos que ocurren en el interior del organismo.

Y como todas las cosas en este mundo, las malformaciones congénitas también se agrupan según sus características. Al respecto, Mutchinick et al. nos explican que:

Las malformaciones congénitas se clasifican casi siempre en mayores y menores; y las primeras se consideran aquellas que afectan de tal manera al individuo que limitan en grado considerable la función del órgano o parte del cuerpo afectado, los aspectos estéticos, la autoestima y la adaptación social del portador del defecto. [...] Las malformaciones congénitas menores son aquellas que alteran de

forma leve el fenotipo sin afectar la función del órgano o tejido y de fácil reparación quirúrgica con restitución *ad integrum* del defecto (2019, p. 770).

En esta cita se explica que las malformaciones congénitas mayores causan que la fisiología del órgano afectado esté alterada, lo cual perturba el trabajo de todo un sistema, y, a su vez, generan problemas de aceptación y amor propio en el individuo que las padece, ya que tiende a sentirse rechazado por no ser «igual» al resto y califica su belleza basándose solamente en su apariencia. Por otra parte, al hablar de las malformaciones congénitas menores, uno puede imaginarse deformaciones leves; y en cierta medida tiene razón, pues no llegan a interrumpir toda la labor de un tejido, órgano o sistema; sin embargo, de todas maneras necesita atención quirúrgica por cuestiones netamente estéticas.

¿Cómo se producen estos defectos? Por distintas causas, algunas conocidas y otras que probablemente no se saben a ciencia cierta; sin embargo, las más comunes son por factores genéticos, pues, cuando los genes mutan o cambian, ocasionan consecuencias potenciales en el correcto funcionamiento del sistema. También se puede hablar de los problemas cromosómicos cuando falta o se tiene cromosomas adicionales; o pueden surgir por exposición a medicamentos, productos químicos o sustancias realmente nocivas como el alcohol y las drogas. Asimismo, las infecciones mal tratadas o no atendidas durante el embarazo son un grave riesgo que se compara con no recibir los nutrientes necesarios mientras el feto se desarrolla, por ejemplo, el no tomar ácido fólico.

## **LA IMPORTANCIA DE LA MEDICINA ASTROLÓGICA**

No siempre la ciencia tuvo la tecnología suficiente para estudiar el desarrollo intrauterino o llevar a cabo investigaciones que expliquen

el porqué de la existencia de las malformaciones congénitas. No obstante, se evidencia desde siglos antes de Cristo que los hombres sentían la necesidad de darle una explicación coherente a todos los hechos que presenciaban, especialmente a lo que pasaba con su organismo cuando se contemplaba algo fuera de lo común, como las malformaciones congénitas. Por esta razón se afirma que:

Desde tiempos inmemoriales, dentro del campo astrológico se estableció una relación directa entre el cielo del nacimiento y la salud o la enfermedad de la persona. Ahí nació una nueva rama astrológica, fundamental para el ser humano y derivada de la misma astrología natal o genética: la astrología médica. Podríamos decir de esta que es la rama de la astrología que estudia la relación existente entre las diferentes configuraciones astrológicas celestes y el cuerpo humano, especialmente su incidencia en el plano físico, pero también en el plano psíquico de la persona (Estadella, 2021, p. 5).

Como refleja la cita, esta práctica que relaciona la astrología y la medicina tiene una historia verdaderamente importante que se estableció aproximadamente desde hace dos milenios. La fecha exacta de su inicio es casi imposible de posicionar, puesto que diversos autores la han implementado en sus trabajos y han dejado un repertorio de bibliografía que usa esta ciencia como principal fuente teórica, de la cual derivan una serie de diagnósticos con poca credibilidad para el presente, pero que fueron considerados racionales en el pasado. Para evidenciar esto, Estadella (2021) menciona que «Hipócrates, el llamado padre de la medicina, expone en su *Corpus Hippocraticum* (siglos V y IV a. C.) la relación existente entre la posición de los astros y la enfermedad de la persona» (p. 9).

Siglos después, en la Edad Moderna, la fuerza con la que esta rama astrológica se imponía sobre la magia o la alquimia dejaba ver al hombre como un microcosmos que pertenecía a un macrocosmos, denominándole «hombre zodiaco». Este término refiere a

la imagen que se captaba de los astros cuando un individuo nacía, llamada signo zodiacal, con la cual se trabajaba para relacionar las diferentes partes del cuerpo con la enfermedad o la salud. En el siglo XVII, época en que se ambienta la tradición «La astrología en el Perú», en el continente europeo, especialmente en Inglaterra, todo lo construido con base en la medicina astrológica perdía relevancia, tanto es así que en las universidades fue rechazada como ciencia y muchos profesionales enfocados en la salud se convirtieron en sus detractores. Mientras que en el Perú, según Palma, «para los médicos, cirujanos, boticarios y barberos de Lima, eran [...] artículos de fe y parte integrante de la ciencia las supersticiones astrológicas» (1906, p. 65). Esto se debe a que estábamos atrasados en cuanto a la información mundial debido a la carente globalización y porque aún las cartas prenatales y natales eran empleadas por los peruanos como símbolos de calificación de enfermedades.

## **LA RELEVANCIA DE LA GENÉTICA, LA EMBRIOLOGÍA Y LA NEONATOLOGÍA**

En la medicina contemporánea, es decir, en la actualidad, tres ramas son de suma importancia para la detección, el diagnóstico y el tratamiento de las malformaciones y anomalías congénitas: la genética, la embriología y la neonatología. En primer lugar, la genética humana, especialidad médica que «estudia todas aquellas características que el hombre hereda de sus progenitores, y que pueden ser físicas o mentales, normales o anormales» (Tejeda, 2007, p. 39), se ocupa de las patologías que tienen su origen en la genética del individuo. Asimismo, Guillén et al. (2011) recalcan que «el campo de acción de la genética médica son los individuos afectados por enfermedades genéticas y sus familias» (párr. 3), quienes son evaluados a través de pruebas clínicas y de laboratorio para ser posteriormente tratados y realizarles seguimiento intergeneracional.

En segundo lugar, la embriología humana es imprescindible, ya que, como describen Valdés et al. (2010), «estudia las diferentes etapas del desarrollo intrauterino hasta el nacimiento» (p. 1). Esto quiere decir que puede evaluar el estado del feto en la etapa prenatal de la vida, aplicando las leyes biológicas que permiten diagnosticar fenómenos antes de que finalicen los meses de gestación. Esto es beneficioso, ya que permite diagnosticar, tratar y resolver los problemas que conlleva la detección de malformaciones congénitas con métodos menos invasivos y que causan poco o nulo dolor para el bienestar del bebé en formación y de la madre.

Finalmente, la neonatología es una rama de la pediatría que se encarga de la atención de los neonatos, es decir, de los recién nacidos hasta su primer mes, para ser más exactos, hasta los 28 primeros días fuera del útero. Luego son llamados «lactantes» y son derivados a un pediatra. Gutiérrez et al. (2019) explican que la neonatología se dedica «a la evaluación del desarrollo normal [del neonato], así como del diagnóstico y tratamiento de sus trastornos y enfermedades, los cuales requieren de un cuidado especializado fundamentalmente originados por la prematuridad, el bajo peso o las malformaciones» (p. 19).

## **CONTRASTE ENTRE LA MEDICINA ASTROLÓGICA Y LA MEDICINA CONTEMPORÁNEA PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ANOMALÍAS Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS**

Debido a que se tiene una noción previa de la metodología que la medicina astrológica proponía para el diagnóstico de las anomalías y malformaciones congénitas, se puede contemplar cómo Palma, en su tradición «La astrología en el Perú», toma en cuenta dicha metodología, pues menciona que a las anomalías se les otorgaba una explicación de origen cosmológico con base en supersticiones. No obstante, su verdadera definición médica se encuentra en las ramas

anteriormente mencionadas, que forman parte de la medicina contemporánea, y que está avalada por investigaciones y nuevos descubrimientos científicos. Gracias a ello somos capaces de observar qué tan diferente era la manera de diagnosticar las malformaciones con las que los neonatos nacían en el siglo XVII y cuán alejados y erróneos eran los pronósticos dados en dicha época, en comparación con la actualidad.

Uno de estos casos es representado cuando Palma (1906) menciona que «según Figueroa, cuando el Sol entra en el signo [...] Tauro le da el señorío de los dolores de cabeza, [...] a Capricornio el de la ictericia [...]; y así cada signo del zodiaco le adjudica el patronato de una dolencia» (p. 65). En esta cita se le atribuye al recién nacido la pigmentación amarilla de su piel a la alineación del astro mayor con la época en la que nació. Hoy en día se sabe que no es la ignorancia que se tiene sobre la astrología lo que conlleva tal anomalía, sino que, como bien lo explica Madrigal (2014):

La ictericia neonatal [...] es el resultado del depósito de la bilirrubina en la piel y membranas mucosas, dando una coloración amarillenta, debido al aumento de la bilirrubina no conjugada, por una formación excesiva y porque el hígado neonatal no la puede excretar rápidamente (p. 759).

Esta anomalía la padecen la mayoría de los neonatos al culminar sus primeros 7 días en el mundo exterior y no tiene consecuencias graves, pues al ser tratada los pacientes se recuperan pronto. No obstante, es necesario llevar un monitoreo, ya que la bilirrubina es una sustancia dañina para el organismo y cuando abunda en la sangre puede generar problemas a largo plazo en el sistema nervioso, especialmente en el central. Puede causar, por ejemplo, parálisis cerebral o pérdida de la audición tras el desarrollo de kernícterus, que es una

lesión que se centra en el encéfalo debido al almacenamiento de la bilirrubina fusionada con la albúmina, lo cual impide su degradación.

Para tratar la ictericia neonatal, la terapia más usada actualmente es la fototerapia, que, como señala el doctor Dysart (2018), «es el uso de luz para fotoisomerizar la bilirrubina no conjugada a formas más hidrosolubles y que pueden excretarse rápidamente por hígado y riñón sin glucuronización» («Tratamiento», párr. 5). Usar esta luz azul (figura 1) con una longitud de onda de aproximadamente 425 hasta 475 nm antes de las 35 semanas gestacionales del recién nacido puede ser riesgoso porque los prematuros tienen menor resistencia a la neurotoxicidad. Incluso los que sobrepasan esta edad necesitan protección ocular, cuidado de la piel, monitoreo de su termorregulación e hidratación para minimizar complicaciones, como la hipotermia, el síndrome del recién nacido bronceado, daño de la retina, alergia a la piel, entre otras.



Figura 1. Fototerapia a neonato con ictericia.

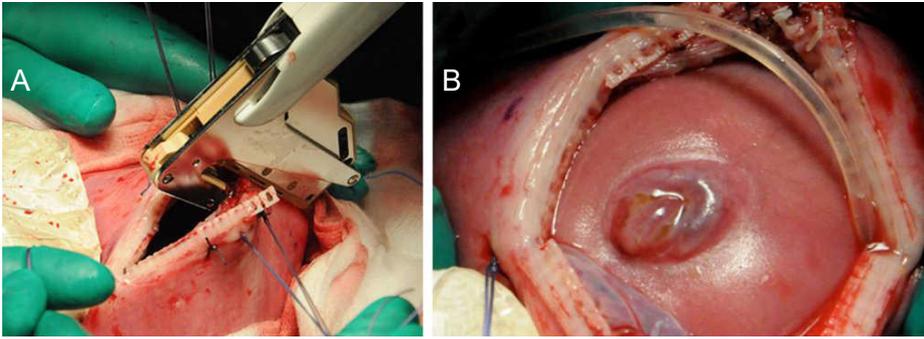
Fuente: Andina (2021).

Otros trastornos estructurales identificados en la tradición de Palma son aquellas que el escritor describe en la siguiente cita:

Quien tuviese la desgracia de engendrar un muchacho, estando Venus, Marte, Saturno y Mercurio en determinada posición, no debía culpar más que a su ignorancia en Astrología, si el mamón resultaba (lo que no podía marrar, según Figueroa) con joroba, seis dedos en la mano (1906, p. 66).

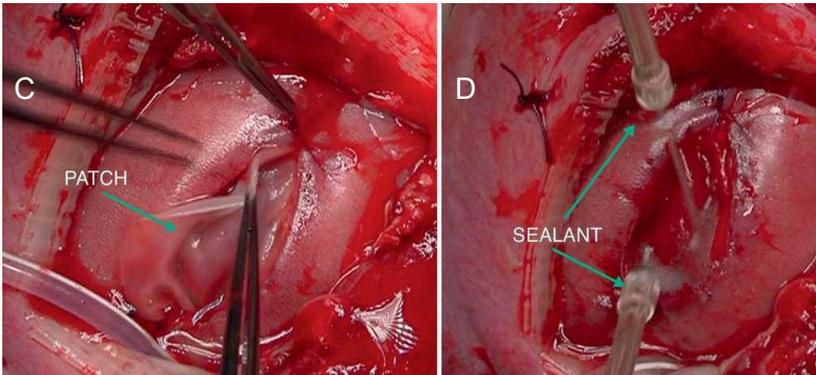
Al primero se le conoce como espalda bífida y no se produce porque los astros desencadenaron una carga negativa sobre la madre, sino porque el tubo neural, que a los 28 días de la concepción debería cerrarse para convertirse posteriormente en el cerebro, médula espinal y tejidos que los rodean, no lo hace y, por lo tanto, provoca defectos en estos y repercute en los huesos de la columna vertebral, generando una deformación en la espalda del feto. Por ello, como argumenta el doctor Guíñez (2015), «los niños nacidos con este defecto requieren neurocirugía en los primeros días de vida y tienen secuelas que incluyen diversos grados de parálisis motora y sensorial, alteraciones musculoesqueléticas y de funcionamiento vesical e intestinal, según el nivel del defecto» (p. 12).

Son muy pocas las ocasiones en las que los neonatos se quedan con estas secuelas, ya que existe la alternativa de una cirugía de reparación prenatal del mielomeningocele (espalda bífida) que empieza con una extracción de líquido amniótico para realizar un estudio cromosómico. Luego del pronóstico se decide si llevar a cabo o no la intervención. En caso se opte por esta, como señalan Carreras et al. (2012), «la cirugía es abierta con histerotomía y aplicación de una nueva técnica *fast-track*» (p. 151) (figura 2A). Esto quiere decir que se realiza una incisión en la pared del útero para poder operar. Cuando se logra la exposición del feto (figura 2B), se necesita estabilizar un parche de colágeno-elastina (figura 2C) que es fijado por un polímero sellante (figura 2D) sobre este defecto y así no es necesaria otra intervención postparto.



A) Histerotomía con grapadora

B) Exposición del defecto



C) Parche de colágeno-elastina

D) Polímero sellante

Figura 2. Proceso de reparación prenatal del mielomeningocele.

Fuente: Carreras et al. (2012).

Por otro lado, nacer con seis dedos no es una maldición astrológica, sino una malformación denominada polidactilia, que se caracteriza por la existencia de dedos supernumerarios o bífidos. Por este motivo su tratamiento es quirúrgico y se busca otorgar funcionalidad a las manos o a los pies, y también mejorarlos estéticamente. Uno de los casos más comunes es la polidactilia de duplicación de pulgar clasificada en seis tipos por Wassel (1969, citado en Kaempf et al., 2016). Asimismo, «el objetivo de la cirugía es obtener un único pulgar, móvil, estable y bien alineado, con una longitud adecuada, y con la mínima deformidad de la uña posible» (Kaempf et al., 2016, p. 121).

Para conseguir este objetivo se necesita identificar la gravedad de la deformidad. Primero se debe recurrir a los rayos X para ubicar la anomalía osteoarticular que causa la alteración (figura 3B). Luego se delimita la parte que necesita de resección y reconstrucción a través de un diseño de incisiones (figura 3C) y posteriormente se interviene. Este último paso depende mucho del tipo de polidactilia de pulgar que se esté tratando; por ejemplo, en una duplicación compleja deben corregirse las tendinosas (EPL), los ligamentos colaterales radiales (LCRa) y la musculatura intrínseca (figura 3D) para obtener un impecable resultado final si se realiza con éxito la disección (figura 3F).



A y B: El pulgar radial presenta dos falanges distales. C: Diseño de las incisiones. D: Tendón EPL y LCRa. E: Ya suturados. F: Aspecto final.

Figura 3. Duplicación de pulgar compleja.

Fuente: Kaempff et al. (2016).

## CASOS CLÍNICOS DE ANOMALÍAS Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN EL PERÚ

En el Perú, en los últimos años, las malformaciones congénitas siguen siendo uno de los grandes problemas de la salud perinatal por la morbilidad tanto fetal como neonatal que causan, y esto es reconocido por cifras del Instituto Nacional Materno Perinatal. Ayala et al. (2019) nos comparten que «las malformaciones congénitas afectan entre 2-5 % de nacimientos; y en la mayoría de las poblaciones, tienen una frecuencia aproximada a 3 % en recién nacidos vivos y de 10-15 % en recién nacidos muertos» (p. 31).

Muchos de los casos que se atendieron resultaron exitosos. Por ejemplo, en 2020, en plena pandemia de la COVID-19, en el Hospital Sergio E. Bernales, se realizó una cirugía triunfante a una menor de 3 años que tenía polidactilia múltiple postaxial tipo A, es decir, 24 dedos (6 en cada mano y 6 en cada pie) (figura 4) como consecuencia genética, pues la madre también padeció esta condición. El procedimiento, según el Ministerio de Salud (2020), constó de:

una exéresis (extracción de una lesión o cuerpo extraño) de dedos supernumerarios en las manos. Igualmente, en los pies se procedió con una cirugía compleja, ya que, por la polidactilia, el hueso del sexto metatarso (localizado en el borde externo del pie) se encontraba unido al quinto (párr. 3).

Además, se realizaron osteotomías y transferencia de tendones del dedo que sobraba con sumo cuidado. Ahora la menor de edad se encuentra completamente recuperada gracias al Dr. Iván Sueldo Morales y su equipo.



Figura 4. Polidactilia múltiple postaxial tipo A.  
Fuente: Hospital Nacional Sergio E. Bernales (2020).

Por otro lado, en enero de 2021, el uso del tratamiento de la fototerapia salvó de posibles daños cerebrales a dos bebés de 2 y 7 días de nacidos, a quienes se les detectó ictericia. Ambos neonatos fueron atendidos en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati de EsSalud, bajo el cuidado del Servicio de Neonatología. Según EsSalud (2021), «se realizan un promedio de 5 fototerapias diarias a neonatos de 38 semanas de gestación para evitar daños cerebrales y mejorar la calidad de vida de estos niños» (párr. 5). Esto es posible gracias a que este establecimiento cuenta con tecnología led y tubos de halógeno (figura 5) para garantizar niveles bajos de bilirrubina que no causen sordera, parálisis cerebral u otras afecciones. En la actualidad, los pacientes pediátricos y sus mamás se encuentran estables después de un seguimiento continuo y una atención integral.



Figura 5. Fototerapia en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati de EsSalud.

Fuente: EsSalud (2021).

## CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo se ha denotado que en la sociedad virreinal peruana del siglo XVII, que describe Palma, la medicina astrológica como ciencia era fundamental entre los cirujanos, barberos y boticarios para diagnosticar las anomalías y malformaciones congénitas de los recién nacidos, ya que su explicación estaba basada en la posición de los astros. Sin embargo, en la actualidad, el campo de la medicina ha evolucionado junto con la tecnología que ha hecho posible no solo el descubrimiento de las causas de estas rarezas, sino también ha generado la creación y el empleo de tratamientos exitosos, como la fototerapia, que reducen el peligro de muerte neonatal y mejoran la calidad de vida de las personas que sufren estas anomalías.

Tras describir la ictericia, la espalda bífida y la polidactilia, se ha demostrado que las enfermedades, que en el pasado eran consideradas maldiciones, se han convertido hoy en día en un reto para la medicina

contemporánea. A su vez, motivan a los estudiantes que aspiran a ser parte del personal de salud a investigar, explorar, elegir una formación competente y, sobre todo, amar su profesión, pues la pasión nace cuando se encuentra la finalidad del esfuerzo de uno mismo. Para mí, esta finalidad es ser un instrumento que lleve salud a los lugares más recónditos del Perú, reducir las cifras de mortalidad infantil y hacer todo lo posible para lograr su bienestar a largo plazo.

Tras los 200 años de la añorada libertad peruana, se sigue demostrando que los derechos son privilegios a los que no todos tienen acceso, especialmente aquellas personas que cuentan con medios sociales y económicos deplorables. Un claro ejemplo de esta situación es el acceso al sistema sanitario nacional, pues para ser atendido en los hospitales del Estado a través del Seguro Integral de Salud (SIS), que contiene a más de la mitad de la población del Perú, se necesita esperar meses y los costos adicionales que no cubre el seguro suelen ser grandes sumas de dinero, lo cual dificulta aún más recibir una atención de salud de manera digna y gratuita.

Esta situación hace mucho más difícil que los recién nacidos que sufren de malformaciones y anomalías congénitas y que han nacido en lugares remotos con escasa disponibilidad de atención médica puedan acceder a un tratamiento. Tengamos en cuenta que, como bien señalan Ayala et al. (2019), «en el Instituto Nacional Materno Perinatal durante el periodo 2018 la malformación congénita ocupa el primer lugar como causa de mortalidad en etapa neonatal» (p. 30). Esto sucede porque no se priorizan campañas de atención dirigidas a las gestantes; es decir, no se lleva a cabo un seguimiento de su desarrollo intrauterino, cuidado de su alimentación e ingesta de suplementos como el ácido fólico, o no hay suficientes centros de atención. Esta realidad la viven muchas familias y el Estado no hará nada si nosotros mismos, como estudiantes de Medicina y futuros profesionales de la salud, no empezamos a brindar una consulta de calidad,

demostrando preocupación por nuestros pacientes, no solo atendiéndonos de la mejor manera, sino también interesándonos por nuestra formación y constante actualización en el campo de la indagación médica que sugiere cada día nuevos tratamientos.

Esta investigación tiene como finalidad concientizar sobre la situación que el Perú vive en el sector perinatal de salud, pues si bien se cuenta con tecnología, esta nunca será suficiente sin la intervención de médicos comprometidos con su labor y una sociedad que demuestre empatía por sus compatriotas. Todos podemos aportar un granito de arena, así no ayudemos directamente al enfermo. Podemos reconocer que realizar acciones corruptas afecta a los demás que sí son honestos, por ejemplo, cuando esperamos una cita médica. También podemos contribuir a disminuir la contaminación, que es uno de los factores físicos que influye en las malformaciones, para así reducir el riesgo de morbimortalidad de los bebés. Finalmente, estamos juntos para aprender y enseñar a las nuevas generaciones cómo hacer bien las cosas para que nuestro país con tanto potencial pueda ser reconocido mundialmente en salud.

## REFERENCIAS

Andina (2021, 6 de enero). *EsSalud: Fototerapia salva la vida a recién nacidos con exceso de bilirrubina en la sangre*. <https://www.andina.pe/agencia/noticia-essalud-fototerapia-salva-vida-a-recien-nacidos-exceso-bilirrubina-sangre-828843.aspx>

Ayala, F. D., Guevara, E., Carranza, C., Luna, A., Espinola, M., Racchumí, A., Mejico, M., Morales, S., Valdivieso, V., Reyes, B. N., Barbaggelata, A. J. y Moreno, K. F. (2019). Factores asociados a malformaciones congénitas. *Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal*, 8(4), 30-40. <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/factores-asociados-malformaciones>

Carreras, E., Maroto, A., Arévalo, S., Rodó, C., Galo, C., Ruiz, C., Manrique, S., Cuxart, A. y Peiró, J. L. (2012). Tratamiento prenatal del mielomeningocele. *Diagnóstico Prenatal*, 23(4), 148-153. <https://www.elsevier.es/es-revista-diagnostico-prenatal-327-pdf-S2173412712000650>

Dysart, K. C. (2018). *Hiperbilirrubinemia neonatal (ictericia en recién nacidos)*. Manual MSD. <https://www.msmanuals.com/es-pe/professional/pediatr%C3%ADa/trastornos-metab%C3%B3licos-electrol%C3%ADticos-y-t%C3%B3xicos-en-reci%C3%A9n-nacidos/hiperbilirrubinemia-neonatal>

EsSalud (2021, 6 de enero). *EsSalud: Moderna fototerapia salva la vida a recién nacidos con exceso de bilirrubina en la sangre*. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-moderna-fototerapia-salva-la-vida-a-recien-nacidos-con-exceso-de-bilirrubina-en-la-sangre#carouselExampleIndicators>

Estadella, J. (2021). *Introducción a la astrología médica*. Kier. [https://books.google.es/books?id=n6YWEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=n6YWEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Guillén, E., Ballesta, M. J. y López, V. (2011). Genética y enfermedad. Concepto de genética médica. *Revista Nefrología*, 2(1). <https://www.revistanefrologia.com/es-genetica-enfermedad-concepto-genetica-medica-articulo-X2013757511002585>

Guiñez, R. (2015). Espina bífida, prevención, diagnóstico y manejo prenatal. *Revista Pediatría Electrónica*, 12(1), 12-19. [http://www.revistapediatria.cl/volumenes/2015/vol12num1/pdf/ESPINA\\_BIFIDA.pdf](http://www.revistapediatria.cl/volumenes/2015/vol12num1/pdf/ESPINA_BIFIDA.pdf)

Gutiérrez, J. A., Angulo, E., García, H. A., García, E., Padilla, H., Rulfo, D., Plascencia, A., Vargas, R., Yanoswsky, G. y Zepeda, L. C. (2019). *Manual de neonatología*. Universidad de Guadalajara. [https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/libros/neonatalogia\\_2019\\_con\\_forros.pdf](https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/libros/neonatalogia_2019_con_forros.pdf)

Hospital Nacional Sergio E. Bernales (2020, 3 de noviembre). [Polidactilia múltiple postaxial tipo A] [imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/HNSEB.Oficial/photos/pcb.2874805629457753/2874805229457793/>

Kaempf, R., Ribak, S. e Irisarri, C. (2016). Polidactilias del pulgar. Tratamiento quirúrgico. *Revista Iberoamericana de Cirugía de la Mano*, 44(2), 118-130. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1698839616300263?token=433AD0755524D5FC36311C2A5529E19BBD9633C538DBCBB327B260A13E2CB7EFCB78E22188C1AC8C75840AD4613FD7D4&originRegion=us-east-1&originCreation=20211221175319>

Madrigal, C. (2014). Ictericia neonatal. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, 71(613), 759-763. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2014/rmc145n.pdf>

Ministerio de Salud (2020, 4 de noviembre). *Hospital Nacional Sergio Bernales realizó exitosa cirugía a menor con 24 dedos en manos y pies*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/312356-hospital-nacional-sergio-bernales-realizo-exitosa-cirugia-a-menor-con-24-dedos-en-manos-y-pies>

Mutchinick, O. M., Arteaga, J. y Luna, L. (2019). Malformaciones congénitas. En V. del Castillo, R. D. Uranga y G. Zafra (eds.), *Genética clínica* (pp. 769- 782). El Manual Moderno.

Organización Mundial de la Salud (2022, 28 de febrero). *Anomalías congénitas*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/congenital-anomalies>

- Palma, R. (1906). *Mis últimas tradiciones peruanas y Cachivachería*. Casa Editorial Maucci. <https://archive.org/details/cachivachera00palmgoog/page/n8/mode/2up>
- Sadler, T. W. (2019). *Langman: Embriología médica*. Wolters Kluwer.
- Tejeda, V. A. (2007). Genética y biología molecular. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*, 7(2), 38-53. <https://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2007/muv072g.pdf>
- Valdés, A., Pérez, H. M., García, R. E. y López, A. (2010). *Embriología humana*. Ecimed. <https://www.untumbes.edu.pe//vcs/biblioteca/document/varioslibros/0662.%20Embriolog%C3%ADa%20humana.pdf>